



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

SECRETARÍA GENERAL

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2018

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda, a 20 de febrero de 2018, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO: Aprobación definitiva de la modificación n.º 16 del Plan General de Ordenación Urbana. (Expte. 1464/2014).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	20-02-2018 13:45:00
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	20-02-2018 13:50:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

